

Reglamentación Resolución Nº 273/24

Quienes se encuentren en las situaciones aludidas (art. 1), deberán enviar un mail al Colegio, mencionando en el asunto el número de la Resolución y el artículo por el que escriben, e incluir un breve relato de la situación.

Adjuntar al mail la Declaración Jurada (que acompaña la reglamentación)

No deberá tener deuda de matrícula al mes de diciembre 2023

No deberá tener deuda de Plan de Pago

El plazo de presentación de las solicitudes es hasta el 31 de julio 2024

Córdoba, ____ de _____ de 2024.

Al Consejo Directivo

Colegio de Profesionales en Servicio Social

Provincia de Córdoba

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a los fines de solicitar la inclusión en el artículo 1 de la Res 273/24. por los motivos que se detallan en la siguiente declaración jurada.

Sin otro particular, saluda atentamente

En la Ciudad de....., a los días del mes de del año , comparece de años de edad, DNI , Matrícula Profesional domiciliado/a en , declarando que (detallar situación de despido):
.....
.....
.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO que los datos consignados en la presente solicitud se ajustan estrictamente a la verdad y me comprometo a comunicar cualquier modificación en los mismos inmediatamente producida. Si incurriera en falsedad en esta declaración, aceptó la sanción que me corresponda.